



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 28 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller de Damas Renacer de Romeral, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 13:30 término 17:00
- Lugar y dirección : Romeral s/n, Comuna de Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Damas Renacer de Romeral:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ester Valverde</u>	[REDACTED]	<u>Ester Valverde</u>
2	<u>Matiád Ve</u>	[REDACTED]	<u>Matiád Ve</u>
3	<u>Sara Sabo M.</u>	[REDACTED]	<u>Sabó</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)